

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial en Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesada: Aurelia Cristina Cranel, NIE: Y-1235880-N.

Expediente:188-T/2015.

Infracción: Leve al artículo 19.2.ºa) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Sanción: 30 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Pedro Antonio Salmerón Raya. DNI: 52.279.573-K.

Expediente: 184-T/2015.

Infracción: Leve al artículo 19.2.ºa) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Sanción: 30 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Interesado: Jamal Abidi. NIE:X-7386619-P.

Expediente: 196-T/2015.

Infracción: Grave al artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Sanción: De 601 a 10.000 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Antonio Vélez Martínez. DNI: 32.859.743-B.

Expediente: 199-T-T/2015.

Infracción: Grave al artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Sanción: De 601 a 10.000 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Jisé Juan Moreno Rodríguez. DNI: 78.039.005-M.

Expediente: 203-T/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo.

Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.

Sanción: 601 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Interesado: Jama Abidi. NIF: X-7386619-P.

Expediente: 154-T/2015.

Infracción: Grave al artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Sanción: 601 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta propuesta.

Almería, 29 de octubre de 2015.- La Delegada, Gracia Fernández Moya.